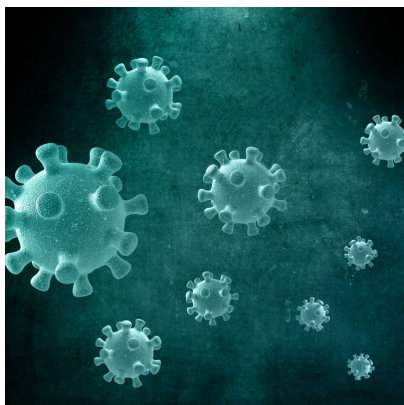




Resolución 666

Descripción

La Resolución 666 del 24 de abril de 2020 es un documento emitido por el Ministerio de Salud y Protección Social, mediante el cual adopta el protocolo general de bioseguridad con el fin de contener, mitigar y detener la transmisión del COVID-19, su ámbito de aplicación son todos los colaboradores del sector público y privado, independiente del tipo de relación laboral, que requieran desarrollar sus actividades durante la contingencia sanitaria.

Los entes regulatorios encargados de vigilar el cumplimiento de estos protocolos son las respectivas secretarías municipales o distritales.

El objetivo principal de este documento se basa en la implementación de medidas preventivas necesarias para la contención del virus, involucrando a todo el personal desde sus ámbitos laborales y personales, con el fin de disminuir el riesgo de transmisión del virus durante el desarrollo de todas las actividades.

Estructuralmente el protocolo se centra en los siguientes ítems:

- Medidas de bioseguridad para los trabajadores.
- Prevención y manejo de situaciones de riesgo de contagio.
- Monitoreo de síntomas entre los trabajadores.
- Plan de acción en caso de presentar situaciones de contagio.
- Plan de comunicaciones.

Categoría

1. Bioseguridad
2. Desinfección Hospitalaria

Fecha de creación

24 de abril de 2020

Autor

webmaster